

UAN


UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

Facultad de Optometría

boletín

Una mirada a...

BOLETIN No. 1
ENERO - DICIEMBRE 2007
ISSN 2011-8686



Editorial • **La Facultad** • Historia de la facultad / Hacia dónde vamos ...
• **Notas de Actualidad** • Higiene visual y ocular - Cuidado con sus ojos ...
/ Recomendaciones generales para la salud visual / La legislación en salud
• **La Investigación** / Compartiendo resultados... • **Pasatiempos** - Humor vítreo
• **Eventos y reconocimientos 2007**

Editorial

Estamos de plácemes con este primer boletín “Una mirada A”, que presentamos a la comunidad académica con la firme convicción de inaugurar nuestra producción literaria. Desafortunadamente Colombia no es un país reconocido por su tradición lectora y mucho menos por aquella de escribir. Sin embargo estamos convencidos que si la academia no publica sus memorias, el material que produce semestre a semestre en cuanto a proyectos de investigación, semilleros y su quehacer diario, estaríamos desperdiciando un vasto potencial de todos aquellos hallazgos que nutren el conocimiento.

Somos fuertes en investigación, por eso la Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño se siente orgullosa de presentar a sus colegas y al público en general cuatro líneas de investigación en Queratocono, Problemas de Aprendizaje, Ojo Seco y Salud Pública, que sabemos están desde ya beneficiando a estudiantes que nutren estas áreas con semilleros que posteriormente finalizarán o ya son trabajos de grado, procesos de trabajo que finalmente sirven como aporte social a las comunidades sobre las cuales se trabaja.

“Una Mirada A” pretende arraigarse en la cultura de la Universidad Antonio Nariño; por eso este primer boletín, sencillo pero realizado con amor, trae un estudio presentado hace un par de años por alumnos que actualmente cursan quinto semestre. Dicho trabajo fue escogido por el comité editorial como una muestra del ahínco que nuestros estudiantes tienen desde los primeros pasos de este recorrer académico. Somos comunidad y como tal queremos con lenguaje sencillo llegar a un proyecto educativo ciudadano que nos ayude a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Desde esta Facultad apoyamos y lideramos proyectos legislativos que reafirman nuestra profesión. En ese sentido somos conscientes que el futuro de la optometría se beneficiará con iniciativas como la de la Resolución del Reglamento Técnico del Decreto 1030, en donde activamente hemos liderado el proceso. Sea este boletín también un órgano de difusión de estas iniciativas que compartimos con todos nuestros lectores.

Gracias a todos los que han apoyado este esfuerzo,

Matilde Mora Valencia
Decana

Directivos UAN

Mary Falk de Losada
Rectora

Víctor Hugo Prieto
Vicerrector Académico

Ariel Vega
Vicerrector Administrativo (e)

Marta Losada Falk
Directora Nacional de Investigaciones

Martha Carvalho
Secretaria General

Lorena Ruiz Serna
Directora Fondo Editorial

Directivos Facultad

Matilde Mora Valencia
Decana Facultad de Optometría

Mario Esteban Bautista Ochoa
Coordinador Académico

Sandra Bibiana Paz Páez
Directora de la Unidad para el Desarrollo
de la Ciencia y la Investigación (UDCI)

Anna Francisca García Ibáñez
Coordinadora de Clínicas

EDITORA

Sandra Bibiana Paz Páez

CONSEJO EDITORIAL

Anna Francisca García I,
Matilde Mora Valencia
Sandra Bibiana Paz Páez,
Mario Esteban Bautista O.

COLABORADORES Estudiantes de la Facultad

Miguel Alberto Blanco
Oscar Mauricio Alzate
Hasbleidy Castiblanco
Lady Stefanny Ramos

Diseñador Gráfico
César Augusto Bran Tarazona

Impresión
Editorial KIMPRES Ltda

Facultad de Optometría
Cra. 3 este N. 47 A 15 Bloque 7 Piso 1
Tel: 3384960 ext. 120
decano.optometria@uan.edu.co
coordinador.optometria.bogota@uan.edu.co
directorudci.optometria@uan.edu.co

HISTORIA DE LA FACULTAD

Oswaldo Vargas Garzón y Matilde Mora Valencia
Decano Fundador y Decana Facultad de Optometría, respectivamente.

La idea de ofrecer el programa de optometría en la Universidad Antonio Nariño nació en 1994 cuando el Dr. Ricardo Losada Márquez, Rector de ese entonces, conocedor de la disciplina de la optometría porque había sido durante varios años director del Departamento de Matemáticas y Física en la Universidad de La Salle contacta al Dr. Oswaldo Vargas Garzón quien culminaba su décimo segundo año de decanatura en la misma Universidad y, conjuntamente al Dr. Saúl Guzmán asesor de la Rectoría, para elaborar un estudio de factibilidad para la creación de la facultad de Optometría en la UAN. Durante un año y medio se efectuó dicho estudio el cual se presentó al honorable Consejo Directivo, quien lo aprobó.

Entre el 25 y el 27 de octubre de 1995 se realizó la visita de pares académicos, quienes en su informe recomendaron aprobar el programa y el ICFES le concedió la licencia para iniciar su operación.

El 16 de enero de 1996 la Facultad de Optometría abrió sus puertas con doce estudiantes en la sede de Nicolás de Federmán.

En 1998 luego de la terminación de las obras del Campus de la Circunvalar, la facultad se traslada para dicha sede.

En 2000, gracias a los buenos oficios del Dr. Orlando Moncada B. Vicerrector Académico de la época, se adquirieron los equipos e instrumental para la dotación de los consultorios de la Facultad, ubicados en el edificio E de la sede Circunvalar.

En 2001, durante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Optometría, realizado en Bucaramanga en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás de Aquino, las estudiantes Yéily Carreño y Blanca Elizabeth Garzón obtuvieron el primer puesto dentro de los trabajos presentados en dicho evento.

Durante 2002, nuestros estudiantes se ubicaron en las diferentes facultades de Bogotá, donde estuvieron entre los primeros puestos en sus respectivas instituciones educativas.

En 2004 fue visitada la Facultad por parte de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). En febrero de 2006, nuevamente el MEN visitó la Facultad.

A la fecha tenemos siete egresados que se encuentran laboralmente bien ubicados. Existe en el medio una gran demanda de optómetras de la UAN, fundamentalmente por el tipo de educación personalizada que se imparte en la Institución.



La Facultad de Optometría se ha destacado por ser la más organizada, por su educación personalizada, por involucrar a los estudiantes de todos los semestres en proyectos de investigación, por esmerarse en preparar a sus estudiantes en semilleros de investigación, de ahí que se hayan recibido premios como: la mención de honor en Bucaramanga, el Diploma al mérito investigativo al grupo "Investigación en Optometría" y segundo puesto al Poster del semillero de "validación de test clínicos" por parte del grupo de la red "Investigare".

HACIA DÓNDE VAMOS...

LA FACULTAD DE OPTOMETRÍA PROYECTADA HACIA EL FUTURO

Matilde Mora Valencia
Decana Facultad de Optometría

4

Queremos consolidar durante los próximos cinco años a la Facultad de Optometría de la Universidad Antonio Nariño, como líder de las escuelas del país en la formación de profesionales idóneos y competitivos en el manejo íntegro de la salud visual y ocular.

En ese sentido estamos trabajando arduamente en la creación y ejecución de dos líneas nuevas de investigación adicionales a las ya existentes que mencionaremos más adelante, con la participación de docentes y estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, para la adaptación e implementación de los desarrollos técnico-científicos relacionados con el desempeño de nuestra profesión. En el corto y mediano plazo esperamos entregar conjuntamente con la Facultad de Ingeniería Biomédica un instrumento que permita la realización de topografías corneales con tecnología nacional.

De igual forma, continuaremos consolidando las actividades de extensión a la comunidad las cuales serán ejecutadas por nuestra Facultad, buscando que contribuyan de manera efectiva y eficaz en la intervención de la disciplina dentro de las políticas, planes, programas y proyectos del

Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

Comprometidos con el país hemos venido asesorando en los temas de salud visual y ocular a los diferentes entes gubernamentales en salud, como el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, a través de mesas de trabajo y con el tiempo dedicado a la formulación de normativas en aras de la dignificación profesional.

Estamos haciendo del proceso de autoevaluación una tarea diaria y permanente, buscando la calidad mediante el cabal cumplimiento de nuestra misión. Por eso, aunque en este momento no seamos la facultad de optometría con mayor número de estudiantes, hemos convertido la investigación en una de nuestras principales fortalezas, una muestra de esto ha sido el primer puesto Nacional de Semilleros



de Investigación de la UAN y segundo de la Red Investigare a nivel nacional. En la actualidad se tienen dos líneas de investigación, Problemas de aprendizaje y Queratocono y se tienen listas para ser avaladas otras dos, Ojo Seco y Salud Pública.

Sabemos que la tarea no es fácil, pero el grupo de trabajo consolidado de la Facultad de Optometría está preparado para asumir grandes retos, trabajando en la formación de alto nivel en maestrías y doctorados de nuestros docentes.

Seguiremos educando pero sobre todo formando optómetras integrales, humanos, altamente capacitados, éticos y con compromiso social.

HIGIENE VISUAL Y OCULAR

CUIDADO CON SUS OJOS

Óscar Mauricio Alzate, Miguel Alberto Blanco
Estudiantes V semestre de la Facultad de Optometría

ASESORÍA:
Dra. Matilde Mora Valencia
Decana Facultad de Optometría

En el desarrollo de la vida diaria los ojos son el control de movimiento. Nos permiten tener relación con el entorno para poder interactuar como personas y por ende como sociedad. Gracias a esto podemos descubrir el mundo, el color, las formas, las figuras y cualquier objeto que podamos ubicar a través de nuestros ojos.

Sin embargo, a diario estamos expuestos a situaciones particulares en el entorno laboral, escolar, familiar y deportivo que amenazan nuestra salud visual; por lo tanto es fundamental tener en cuenta lo primero que cualquier persona puede y debe hacer en un momento de peligro.

El cuidado primario del ser humano debe comenzar en el mismo momento del nacimiento, ya que los ojos son una parte muy importante por su especial sensibilidad y de esto, depende su buen desarrollo.

A continuación resumiremos algunos de los problemas presentados con mayor frecuencia.

Patologías oculares de la infancia

En los primeros años de vida los niños producen mucha más mucosidad que los adultos, tanto de nariz como del sistema respiratorio y los ojos. Así, es habitual que incluso en ausencia de una conjuntivitis algunos se despierten con más lagañas.

En estos casos es aconsejable limpiar los párpados con toallitas estériles (cilelar, iriclar) que también pueden ser útiles para la piel y la nariz, así se consigue una correcta limpieza ocular y nasal para el niño.

Lagrimales obstruidos

Los lagrimales obstruidos son muy frecuentes en los bebés. Se manifiestan por la constante presencia de mucosa y lagañas que no pueden fluir de modo natural por los conductos de drenaje que van desde el ojo hasta el interior de la nariz. No obstante el profesional de la salud (optómetra) indicará si el lagrimal del bebé está obstruido y cuáles son los tratamientos a seguir.

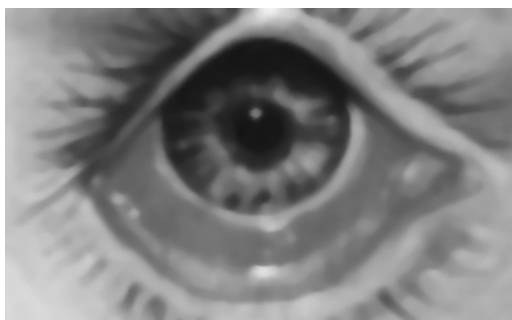
Con el tiempo la obstrucción lagrimal desaparece espontáneamente. Esta situación se suele producir, en un 90% de los casos, durante el primer año de vida del niño.

La conjuntivitis

Se denomina así a la inflamación de la conjuntiva, es decir, del tejido que recubre la superficie blanca del ojo, que en el caso de los recién nacidos se vuelve rojo y produce más lagrimeo y lagañas. Éstas por su parte son moco que se ha desecado en mayor o menor grado.

La conjuntivitis es frecuente en bebés y niños. Todos los virus y bacterias son nuevos para él y su peque-

ño cuerpo debe aprender a luchar contra todo tipo de infección. No se asuste si la conjuntivitis se produce varias veces, especialmente durante el invierno.



Conjuntivitis

RIESGOS PRESENTES EN EL ENTORNO FAMILIAR, DEPORTIVO Y LABORAL

Entorno familiar

Muchas veces regalamos juguetes a nuestros familiares en edades inferiores a 9 años, pero lo que no sabemos es que algunos de ellos pueden ser un peligro constante para el niño. Cada año muchos niños sufren accidentes de los ojos causadas por el uso de juguetes peligrosos y por las celebraciones mismas.

Por ello, es importante tener en cuenta al momento de escoger un regalo que no sea un peligro potencial para sus seres queridos. Seleccione juguetes apropiados para la edad y nivel de madurez de los niños. Evite seleccionar alguno con partes cortantes, puntiagudas o que actúan como proyectiles; de igual

forma considere cuidadosamente regalar pinturas, armas de balines, rifles o dardos. Aún más importante, asegúrese de que sus niños tengan adecuada supervisión cuando manipulen juguetes potencialmente peligrosos.

Sea cuidadoso alrededor del árbol de Navidad, puesto que las ramas y hojas son como agujas y son peligrosas para los ojos. De igual manera los ornamentos de cristal deben colgarse lejos del alcance de los niños.

Entorno deportivo

Los deportes, en los estadios de las ligas mayores o en las canchas de pequeñas ciudades son pasatiempos que dejan grandes recuerdos para muchos. Sin embargo, para más de 40.000 atletas estos se arruinan por accidentes en los ojos, la gran mayoría de ellos prevenibles.

Las lesiones van desde heridas abrasivas en la córnea y magulladuras en los párpados hasta afecciones internas en el ojo tales como desprendimientos de la retina y hemorragias, las cuales pueden conducir a la pérdida de la visión y a la ceguera permanente.

Dichos accidentes no sólo se producen jugando básquetbol, béisbol ó fútbol. Deportes como el tenis, el golf y los acuáticos también pueden ser peligrosos para los ojos. Afortunadamente cada actividad tiene su propio equipo de protección ocular. Cuando lo necesite asegúrese que los artefactos protectores sean los apropiados para el tipo de deporte que va a practicar.

Un ojo morado suele ser producto de un trauma directo por la práctica de un deporte. Ciertos tipos de fractura de cráneo pueden provocar hematomas alrededor de los ojos,

incluso en ausencia de un trauma directo. Éstos son causados por el sangrado bajo la piel por lo que el tejido alrededor de la zona ocular se torna oscuro y gradualmente morado, verde y amarillento antes de regresar a la normalidad dos semanas después. Por lo general, va acompañado de una hinchazón del párpado y de los tejidos alrededor de los ojos.

Los atletas de hoy pueden escoger entre diferentes clases de materiales protectores, de acuerdo a su solidez, peso y efectividad. Cuando son ajustados correctamente, pueden evitar lesiones de los ojos y no deben afectar la ejecución del deporte que se practica.

La participación en básquetbol, béisbol, fútbol, hockey y deportes acuáticos sin la apropiada protección de los ojos puede conducir a serias lesiones. Por eso, si practica estos deportes asegúrese de incluir elementos protectores como cascos, máscaras, o anteojos con lentes de policarbonato.

Entorno laboral

Los empleados reciben lesiones en los ojos relacionadas con el trabajo que desempeñan. De estos, del 10 al 20 por ciento se incapacitarán debido a la pérdida temporal o definitiva de la visión. Esto se debe a la presencia significativa de peligros dentro del sitio de trabajo, que puede conducir a afecciones oculares, pérdida de la visión, incapacitación y ceguera.

Hasta un 90% de las lesiones de ojo relacionadas con el trabajo pueden ser prevenidas usando la adecuada protección cada vez que esté cerca de alguna maquinaria o haya actividades peligrosas que promuevan el vuelo súbito de objetos, químicos,

cos, radiación, o la combinación de dichos elementos u otros peligros.

Determinar cuáles son las partes del cuerpo que con más frecuencia sufren los efectos de los accidentes de trabajo es una de las condiciones previas para establecer y valorar una adecuada y correcta prevención.

La nobleza y delicadeza de la anatomía y fisiología del aparato visual explican las posibles, funestas y graves consecuencias que pueden derivarse de todo tipo de lesiones traumáticas en circunstancias laborales.

Cuando la seguridad ha fracasado, tanto en la prevención como en la protección frente a los accidentes del trabajo sólo queda aplicar técnicas de primeros auxilios con las que se intenta garantizar la pronta curación de las lesiones sufridas y también evitar la posible aparición de agravaciones y complicaciones.

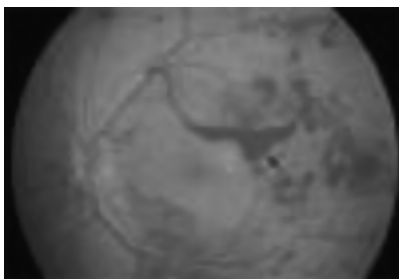
Los programas de salud ocupacional de las empresas juegan un papel indispensable en el cuidado y la prevención de los riesgos que pueden surgir en un puesto de trabajo. Es importante buscar atención profesional para todas las lesiones y problemas significativos del ojo o del párpado. Una lesión en éste último puede ser signo de una afección grave para el ojo.

Las lesiones químicas en el ojo pueden ser causadas por accidentes laborales o por productos caseros comunes, solventes u otro tipo de químicos. Los humos y los aerosoles también pueden causar este tipo de lesiones.

En las quemaduras por ácidos, el oscurecimiento de la córnea generalmente se aclara y tiene buenas posibilidades de recuperación. Las sustancias alcalinas, como la cal, la

lejía, los limpiadores para cañerías comerciales y el hidróxido de sodio, que se encuentra en los equipos de refrigeración, pueden causar daño permanente a la córnea. En tal caso es importante enjuagar el ojo con agua limpia o una solución salina mientras se busca atención médica mínimo por espacio de una hora.

Un cuerpo extraño como suciedad o arena puede entrar fácilmente en el ojo en cualquier momento, éstos pueden constituir un riesgo para la vista o significar un daño para la córnea o el cristalino si el objeto entra en el ojo. Asimismo cuando son lanzados a altas velocidades por parte de máquinas, pulidoras o el hecho de martillar metal. Si la penetración es superficial debe enjuagarse con abundante agua a presión para tratar de retirarlo y de no ser posible debe ocluirse para evitar el parpadeo. Si el cuerpo extraño perforó la cornea debe evitarse la irrigación por el riesgo a la contaminación intraocular. Si el dolor es persistente y hay enrojecimiento, estos son indicativos de que se requiere tratamiento profesional.



Hemorragias en fondo de ojo

RIESGOS SON LOS PRODUCIDOS POR LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS

Los fuegos artificiales son estimulantes, alegres y espectaculares, pero décadas de experiencia nos han enseñado que son peligrosos y deben ser manejados por pirotécnicos o adultos conocedores de estos artefactos.

No permita que sus hijos jueguen con pólvora. Los niños de dieciséis años o más jóvenes, sufren el 60% de los accidentes por manejo de fuegos artificiales en los Estados Unidos.

Aunque los petardos ilegales, cohetes y velas romanas representan dos tercios de los accidentes provocados por fuegos artificiales, las chispitas también pueden causar numerosos accidentes cada año. Estas últimas representan una tercera parte de los problemas provocados por fuegos artificiales entre niños menores de cinco años. Fascinados por el brillo de la chispas, los pequeños encuentran estos palitos de fuego (los cuales se queman a temperaturas de los 1.800°F, lo suficiente para derretir el ojo), irresistibles de tocar. Una quemadura ocular es grave, lave con agua destilada, evite ocluir el ojo y remita urgentemente al profesional o al centro de salud especializado.

CONCLUSIONES

En conclusión lo que debemos tener en cuenta es: un tratamiento correcto en una lesión de ojo inmediatamente después de un accidente puede prevenir la pérdida de la vista. Los cuidados que se adopten en los diferentes entornos pueden ser la salvación para sus ojos, aplique las medidas de seguridad a nivel laboral, deportivo y escolar.

En la parte laboral, que es donde mayor riesgo de accidentalidad existe, es importante tener cuidado ante las constantes amenazas, con el equipo de protección adecuado. No sólo basta con ayudar después del accidente si no también tener el equipo de protección apropiado, pueden ser simples, pero pueden salvar su visión.

En la parte deportiva es muy frecuente un accidente ocular ya que éstos implican muchos más riesgos, estas lesiones pueden ir desde abrasiones en la córnea, magulladuras en los párpados; que pueden ser las menos complicadas hasta lesiones internas en el ojo, como por ejemplo un desprendimiento de retina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Placere J, Mobayed J, Mengual E.** 2003. Actualización. En *Oftalmología Pediátrica*. Vol. 2. Editorial E.U.R.O.M.E.D.I.C.E.
- Rubio J, Rubio M.** 2005. Manual Coordinación de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción. Editorial Díaz de Santos.
- Ruiz W, Salgado F, Ribalta M, Zerguera R.** 2007. Traumatismos Oculares. En: *Revista Cubana de Oftalmología*. Volumen 20 (2).
- Perez I.** 2003. Estudio sobre traumatismos oculares. En: *Revista Cubana de Oftalmología*. Volumen 17 (1).
- Gilbert, C.** 2006. La importancia de la atención ocular primaria. En *Revista Salud Ocular Comunitaria* (Traducción de la Community Eye Health Journal por IAPB Latinoamérica) Vol 1 No 1. pp. 3-4. Asunción, Paraguay.



RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA SALUD VISUAL

Óscar Mauricio Alzate, Miguel Alberto Blanco
Estudiantes V semestre de la Facultad de Optometría

8

Partículas en los ojos

No frote su ojo. Levante el párpado superior sobre el inferior permitiendo a las pestañas inferiores restregar las partículas fuera de la parte interna del párpado superior. Parpadee varias veces y deje que el ojo mueva la partícula hacia afuera. Si la partícula permanece dentro del ojo, mantenga su ojo cerrado y busque ayuda profesional.

Cortadas de ojo y párpado.



Recomendaciones para los pacientes (no frotar los ojos)

Busque ayuda profesional inmediatamente. No intente lavar el ojo ni remover algún objeto incrustado en él. Nunca aplique presión y tenga cuidado de no frotarse.

Golpe en el ojo

Aplicar inmediatamente una compresa de hielo para reducir el dolor y la inflamación. Un ojo negro y visión borrosa pueden ser signos de algún daño interno. Vea a su optómetra u oftalmólogo inmediatamente.

Quemaduras por químicos

Moje el ojo con agua inmediatamente usando sus dedos para mantener tan abierto como sea posible. Mantenga su cabeza debajo de un grifo o de una ducha, o echar agua suavemente en el área lesionada desde un recipiente por lo menos durante sesenta minutos. Mueva el globo del ojo las veces que pueda para lavarlo. No usar lava ojos ni vendarse.

Secreciones

Si sus ojos amanecen con secreciones (legañas), limpie su ojo suavemente con gasa y agua hervida reposada.

No utilice ningún colirio (gotas) hasta tanto no le haya sido formulado. Acuda al optómetra u oftalmólogo.

Ceguera repentina

En caso de pérdida súbita de la visión no efectúe ningún procedimiento por

sí mismo. Acuda de inmediato al optómetra u oftalmólogo.

Dolor ocular

Cuando exista dolor ocular marcado, debe acudir de inmediato al optómetra u oftalmólogo. No tome ningún tipo de medicamento sin prescripción médica.

Visión doble

Si observa desviación de sus ojos o visión doble de aparición súbita acuda de inmediato a su profesional optómetra u oftalmólogo, nunca se automedique. Para evitar ver doble, puede ocluir (tapar) un ojo mientras tiene contacto con su especialista. Esta oclusión es una solución transitoria, no definitiva. Si al ocluir un ojo sigue viendo doble, destape y ocluya el otro.



Recomendaciones para quemaduras con químicos

Pupila e iris desigual

Si nota cambio de tamaño en sus pupilas (niña de los ojos) o cambio en el color de los ojos, acuda de inmediato al profesional de la salud, optómetra u oftalmólogo.

No se automedique, puede ser muy peligroso para la salud visual.



Anisocoria

Cambios en las estructuras oculares

Si nota algún cambio o aparece algo anormal en sus ojos (caída del párpado, carnosidades, pupila blanca, ojos brotados o hundidos, pérdida de las pestañas, lagrimeo permanente, lunares, cambio de color etc.) no debe esperar, consulte al especialista, es vital para su salud visual.

Enfermedades asociadas

Si sufre de alguna enfermedad (diabetes, hipertensión, artritis, etc.) y presenta síntomas oculares (visión borrosa, dolor, enrojecimiento, visión doble, ojo seco, etc.) asista pronto a un control de su enfermedad primaria y al tiempo visite a su profesional de la salud visual y ocular llámese optómetra u oftalmólogo quien le orientará sobre posibles repercusiones de su enfermedad sobre la salud ocular.

Molestia con el uso de lentes de contacto

Si usted usa lentes de contacto y presenta algún tipo de anomalía o molestia (ardor, dolor, enrojecimiento, secreción y/o visión borrosa asociada), retire sus lentes de contacto de inmediato. No se aplique ningún tipo de gotas. Acuda de urgencia al optómetra.

LA LEGISLACIÓN EN SALUD

Mario E. Bautista O. - Optómetra
Coordinador Académico
Facultad de Optometría UAN

DECRETO 1030 DE 2007

“Por el cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular y los establecimientos en los que se elaboren y comercialicen dichos insumos y se dictan otras disposiciones”.

Este decreto establece:

- Las condiciones técnico sanitarias de los establecimientos.
- Los certificados de capacidad de producción, adecuación y dispensación.
- Las características de la prescripción.
- Los contenidos de la prescripción.
- Las medidas sanitarias
- Las responsabilidades de vigilancia y control.
- El Programa Nacional de Tecnovigilancia.

LEY 1164 DE 2007

“Por la cual se dictan disposiciones en materia del talento humano en salud”.

Es ya una realidad la Ley de Talento Humano en Salud que establece las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del talento humano del área de la salud mediante la articulación de los di-

ferentes actores que intervienen en estos procesos.

Crea varios organismos de Apoyo como:

- Consejo Nacional de Talento Humano en Salud
- Comités de Talento Humano en Salud: de auxiliares de salud, de talento humano en salud ocupacional, de culturas médicas tradicionales, de medicina alternativa, terapias alternativas y complementarias, de ética y bioética y uno por cada disciplina del área de la salud.

Observatorio del Talento Humano en Salud:

- Delegada funciones públicas a los colegios profesionales.
- Analizará la pertinencia de los programas del área de la salud.
- Establece las características de la formación del talento humano en salud y la calidad de los escenarios de práctica, de los egresados y de los programas de formación.

Regula el ejercicio de las profesiones y de las ocupaciones del talento humano en salud. Establece los requisitos para el ejercicio de las profesiones y ocupaciones del área de la salud. Crea el Registro Único Nacional y la identificación única del talento humano en salud.

Establece la recertificación del talento humano en salud.

Desempeño del Talento Humano:

- Define el acto propio de los profesionales de la salud
- La misión médica
- Las tarifas para la prestación de los servicios
- El programa de estímulos e incentivos
- Las becas crédito
- El servicio social obligatorio
- Prestación ética y bioética de los servicios
- Principios éticos y bioéticos

DECRETO 3039 DE 2007

Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010 cuyos propósitos son:

- Mejorar el estado de salud de la población colombiana.
- Evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad.
- Enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica.
- Disminuir las inequidades en salud de la población colombiana.



La Facultad de Optometría dentro de sus líneas de investigación viene trabajando en varios proyectos que contribuyen al desarrollo de la optometría en el país. A continuación mencionamos algunos de ellos:

1. "Estudio sobre el conocimiento, aptitudes y prácticas en salud (CAPS)":

Dentro de este estudio de diagnóstico se destacan los siguientes resultados de una muestra de 160 personas encuestadas, el 78% de ellas se auto médica con Visina. El 78% de los encuestados fueron evaluados por primera vez después de los diez años de edad y el 51,25% no conoce pautas de prevención y profilaxis en salud visual y ocular. Esto nos indica que se debe trabajar en programas de prevención y capacitación que contribuya a la apropiación social en el tema.

2. "Efectividad del test bicromático como prueba tamiz". Investigación en curso:

"Se ha comprobado que el Test Bicromático (utilizado como test de afinación) se puede utilizar como tamiz de pacientes miopes e hipermétropes".

3. "Determinación de los valores promedio de hendidura palpebral en tres grupos etáreos de una población de Bogotá":

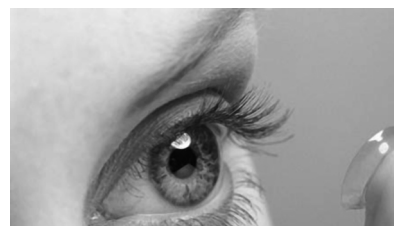
Comprendiendo, la hendidura palpebral como la medida en milímetros del espacio comprendido entre el párpado superior e inferior (tomada con los ojos normalmente abiertos).

" El tamaño de hendidura palpebral tanto de ojo derecho e izquierdo cumplen con la ley de asimetría fisiológica".

"Existen diferencias en el tamaño de la hendidura, relacionadas con las etnias colombianas".

4. Confirmación leyes de Javal en pacientes mayores de 40 años

Los resultados parciales confirman que se pueden aplicar las leyes de Javal en pacientes menores de 40 años.



TEMA: ANATOMÍA OCULAR

Por LADY STEFANY RAMOS
ESTUDIANTE VII SEMESTRE

A	O	S	O	U	C	A	E	D	A	C	G	H	C	ACUOSO
V	O	M	K	C	R	I	S	T	A	L	I	N	O	FOVEA
I	R	O	S	E	D	I	O	R	O	C	P	E	J	PARPADOS
T	B	I	B	U	S	C	D	B	E	F	U	G	A	BASTONES
N	I	L	V	S	O	Ñ	O	J	I	O	P	N	H	GLOBOS
U	T	E	A	O	E	S	O	S	E	P	I	I	A	PUPILA
J	A	H	S	D	M	J	I	R	O	T	L	R	E	CEJAS
N	A	I	A	A	O	R	T	W	E	N	A	A	N	IRIS
O	E	O	J	P	I	I	X	R	V	U	O	T	R	PESTAÑAS
C	V	N	E	R	V	I	C	O	P	T	I	C	O	CORNEA
E	O	U	C	A	S	E	N	O	T	S	A	B	C	LIO (lente intraocular)
B	F	L	M	P	E	S	T	A	Ñ	A	S	A	S	RETINA
														COROIDES
														MEOS(músc.extraoculares)
														UVEA
														CONJUNTIVA
														NERVIO ÓPTICO
														VITREO
														CONOS
														OJO

HUMOR

Por HASBLEDY CASTIBLANCO
ESTUDIANTE VI SEMESTRE



ENTRE OPTÓMETRAS:

- Doctor Eulalio: Hay que remitir a este paciente a cirugía de catarata urgentemente
- Doctor Leopoldo: ¿Qué tiene?
- Doctor Eulalio: Mucho dinero



CAFÉ

- Doctor, cuando me tomo un café me duele el ojo
- ¿Ha probado usted apartar la cuchara?

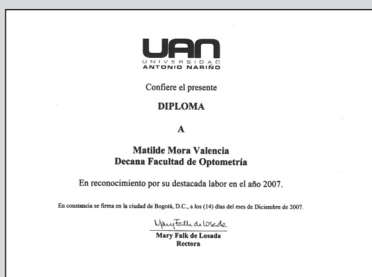


PUNTITOS

Doctor, Doctor, veo puntitos moviéndose en frente de mis ojos
El óptico le responde:
¿Pero las gafas que le receté no le han ayudado?
Bueno, ahora veo los punticos mejor que antes.

NECESITO GAFAS

Doctor, doctor, creo que necesito gafas
Tiene usted razón, creo que las necesita pero no puedo ayudarle, esto es un banco.



Felicidades a la Doctora Matilde Mora Valencia por su reconocimiento como Decana del Año.



Felicidades al Doctor Mario Esteban Bautista Ochoa por el reconocimiento que hizo la Rectoría de la UAN por su labor como docente y profesional.

EVENTOS Y RECONOCIMIENTOS 2007

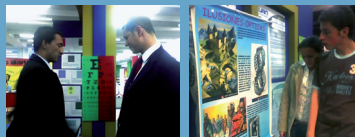
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES



JORNADAS DE INTEGRACIÓN



EXPOCIENCIA



EVENTOS INTERNACIONALES



INAGURACIÓN DE LA ÓPTICA



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



PREMIOS Y GALARDONES



SEGUNDO CURSO DE ACTUALIZACIÓN



INVESTIGACIÓN EN QUERATOCONO



ARTICULACIÓN CON OTROS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



CAPACITACIÓN

